



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 11 NOV 2014  
CUDAP: EXP-UNC:0055624/2014  
EXP-UNC:0055634/2014

**VISTO:**

La Res Dec. 1412/14 que aprueba la asistencia de la Bioq. Mara Parello, del Dr. Fabio Malanca y del Lic. Mauricio Mareño al “**IV Encuentro Nacional de Articulación entre Universidades y Sist. Educativos: Políticas interinstitucionales y sujetos de enseñanza en la articulación de niveles**” que se llevó a cabo en la Universidad Nacional del Litoral, entre los días 6 y 7 de Noviembre del corriente año.;

**Y CONSIDERANDO:**

Que en virtud de haber sido aprobados los trabajos “Experimentando...Química” y “Construir puentes entre nivel medio y superior: Un compromiso Social” a presentar por el Dr. Fabio Malanca, en su carácter de integrante de la Comisión de Articulación y Director de proyectos de nuestra Facultad”, en dicho encuentro,

Que la participación del Dr. Fabio Malanca, Lic. Mauricio Mareño y Bioq. Mara Parello, permitirá conocer el estado actual de los debates teóricos y los desafíos institucionales que plantea la articulación en el contexto actual, así como, fortalecer e enriquecer el trabajo a partir de analizar las modalidades de abordaje en otras universidades nacionales del país,

Que la Bioq. Mara Parello, Secretaria de Asuntos Estudiantiles solicita el pago adicional del gasto del hotel del día 06 de noviembre por la participación del Dr. Fabio Malanca en el evento mencionado ut- supra.,

Que se tiene en cuenta lo dispuesto Dto. 429/95 y modificatorias.  
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer el reintegro a la Bioq. Mara Parello por gastos de alojamiento destinados al Dr. Fabio Malanca, docente de esta Facultad, en virtud de su participación y para realizar gestiones mencionadas ut-supra.

**Artículo 2do.:** La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos disponibles en la Dependencia.

**Artículo 3ro.:** Notifíquese al Área Económico Financiera, a los interesados y archívese.

**RESOLUCION Nro.** 1430  
gcm/SB

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORUN  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC